

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

**DICTAMEN DEL JURADO:**

**Resol. N° 237/2025-CS-UNNE, Resol. N° 471/2025-D-VET-UNNE**

**DEPARTAMENTO:** Ciencias Básicas  
**EXP-2025-4645-UNNE**  
**UNIDAD CURRICULAR:** Bioquímica  
**CARGO QUE SE CONCURSA:** Profesor Titular  
**DEDICACIÓN DEL CARGO:** Exclusiva  
**CANTIDAD:** UNO (1)

**MIEMBROS TITULARES DEL JURADO:** Prof. PABLO DANIEL CETICA-UBA, Prof. SEBASTIAN SANCHEZ-UNNE y Prof. HORACIO EDUARDO TRULLS-UNNE.  
**ESTUDIANTE OBSERVADORA:** Srta. GABRIELA ELIZABETH SANDOVAL-DNI N° 39.191.429  
**ASPIRANTE INSCRIPTO:** MARÍA BÁRBARA DE BIASIO  
**FECHA:** 26 de junio de 2025-Hora: 09:00 h

En la ciudad de Corrientes, Capital de la Provincia de Corrientes, a los 26 días del mes de junio de 2025, a las 09:00 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Nordeste, se reúnen a través de la Plataforma Zoom institucional el Jurado Externo Prof. Pablo Daniel CETICA, y en forma presencial los demás integrantes del Jurado: Prof. Sebastián SANCHEZ y Prof. Horacio Eduardo TRULLS y la Srta. Gabriela Elizabeth SANDOVAL-DNI N° 39.191.429 (observador estudiantil), designados por Res. N° 237/2025-CS-UNNE, para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado "Unidad temática N° 6: Metabolismo de Ácidos Nucleicos. Tema 1: Definiciones de terminología genética, código genético y mutaciones. Flujo de la información genética. Duplicación del DNA, mecanismos en procariotas, diferencias en eucariotas. Naturaleza secuencial, dirección y enzimas."; y entrevista personal de la postulante inscripta para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, con funciones en la unidad curricular "Bioquímica", del Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Veterinarias-UNNE. -----

Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil, Srta. Gabriela Elizabeth SANDOVAL.

**Postulante inscripto: María Bárbara DE BIASIO**

**EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES**

**I. Grilla de Puntuación de antecedentes**

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por la postulante, se destaca lo siguiente:

**Formación académica:** (Subtotal: 120 puntos)

**Títulos Universitarios de Posgrado:**

"Maestría en Biología Molecular e Ingeniería Genética". Universidad Favaloro. Buenos Aires. Resolución M.C. y E. N°1246/92 y 1515/98, Art 64°, Ley N°24521. Calificación: Sobresaliente. Año de Ingreso: 2000-Año de Egreso: 2003.

"Maestría en Microbiología Molecular". ANLIS "Carlos G. Malbrán/UNSAM. Validez Nacional: Res MC y E N° 2076/98. Acreditación y categorización CONEAU: Resolución N°417/99 "A". Calificación: Sobresaliente. Año de Ingreso: 2008-Año de Egreso: 2011.

**Título Universitario de Grado:**

Bioquímica. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura-UNNE. Egresada el 26 de septiembre de 2000.

**Formación docente:** (Subtotal: 51 puntos)

*Certificación de dictado de curso*

Co-Directora, Disertante, Colaboradora, Docente Tutora de; "Cursos Teórico Práctico de Formación para Auxiliares Docentes de la Cátedra Bioquímica, Resoluciones N° 694/2015 CD, 656/2017 CD y 581/2019 CD-FCV-UNNE.

*Certificaciones de aprobación de cursos y diplomaturas de posgrado y cursos de actualización*

-Diplomatura Superior Formación de Jurados y Comisiones Evaluadoras para el Ingreso, Promoción y Evaluación Periódica Docente de la UNNE. RES. 2024-868-CS -UNNE.

-Curso "Lentes violetas en la Universidad". RES. N°0523/23. Curso MOOC-UNNE.

-Curso "Introducción a la Gestión de aulas virtuales con Moodle"- RES-2024-1093-CS-UNNE.

*Certificaciones de participación/asistencia*

Participante en tres (3) Talleres de Análisis Institucional. Año 2022 (agosto, septiembre, noviembre); Talleres del Plan Estratégico Institucional. Año 2023; Jornadas Institucionales para Jurados y Comisiones Evaluadoras Docentes de la UNNE. Año 2024; Primer Taller Institucional- Correlatividades. Año 2025. 3° Jornada Premios Fisiología y 1° Encuentro de ex ayudantes". Año de 2016. FaCENA-UNNE:

**Actividades de actualización y perfeccionamiento:** (Subtotal: 50 puntos)

Certificación de dictado de cinco (5) cursos de posgrado en la disciplina científica de Biología Molecular, también presenta Certificaciones de aprobación de cuatro (4) cursos de posgrado y siete (7) de participación/asistencia, en la disciplina mencionada anteriormente.

**Trayectoria docente universitaria:** (Subtotal: 50 puntos)

*La postulante tiene una Antigüedad Docente en el nivel superior de veintitrés (23) años.*

Inició sus actividades docentes como Ayudante alumna en la Cátedra de Fisiología Humana de la Carrera de Bioquímica-Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FaCENA)-UNNE, años 1996 a 1998. Durante los años 2003/2004 se desempeña como Auxiliar Docente de Primera Adscripta en la Cátedra de Fisiología Humana, de la Carrera de Bioquímica, (FaCENA)-UNNE, es designada Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) con dedicación Exclusiva (año 2003), para realizar tareas de Investigación en el Instituto de Medicina Regional-UNNE. En el año 2004 se desempeña como Profesor Visitante en la Asignatura Introducción a las Ciencias Médicas de la Facultad de Medicina-UNNE y Auxiliar Docente de Primera Adscripta en la Asignatura Virología Clínica, de la Carrera de Bioquímica (FaCENA)-UNNE, en esta última asignatura es designada Profesora Libre durante los años 2005 y 2006. En la Cátedra de Fisiología Humana de la Carrera de Bioquímica (FaCENA)-UNNE es Docente Invitada durante el año 2006. Accede al cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple, en la Asignatura Bioquímica de la FCV-UNNE (años 2005/06), en septiembre del 2006 obtiene este cargo por Concurso de Antecedentes y Oposición y en el año 2007 concursa en el mismo cargo con Dedicación Exclusiva, obteniendo el mismo por el término de cuatro años, Resol. Nros. 342/2006 y 332/2007C.D. Es contratada como Auxiliar Docente de Primera (dedicación semiexclusiva) en la Asignatura de Introducción a las Ciencias Básicas-Módulo Físico-Química, FCV-UNNE, durante el período febrero-marzo 2005 y 2006. Fue designada como JTP con dedicación Exclusiva en la Facultad de Medicina-Instituto de Medicina Regional-UNNE desde noviembre de 2005 a diciembre de 2006 y JTP con dedicación Simple en las Asignaturas; Microbiología, Parasitología e Inmunología de la Facultad de Medicina-UNNE, desde junio de 2007 hasta agosto de 2007, en el mismo año se desempeña como Profesor Responsable de la Asignatura Biología Molecular Aplicada de la Carrera de Bioquímica, (FaCENA). Durante el año 2008 se desempeña como Profesor Adjunta (dedicación Simple), en la Asignatura "Biología Molecular Aplicada" de la Carrera de Bioquímica, (FaCENA), es designada como Auxiliar Docente de Primera Adscripta en la Asignatura Inmunología, de la FCV, durante el período 2012 para realizar tareas de Docencia, Investigación y Extensión. Durante los años 2013-2015 se desempeña como Profesora Dictante de la asignatura Optativa Electiva "Biología Molecular" en la Cátedra de Bioquímica, FCV-UNNE. Accede al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (por contrato) en la Asignatura "Bioquímica" FCV-UNNE, año 2016, su

designación es prorrogada hasta diciembre de 2023, Resolución N°397/2023 CD. FCV, renovando el cargo por Carrera Docente, por un plazo de 6 años, RES- 2024-48-CS - UNNE. FCV, año 2024.

*Su cargo actual es Profesor Adjunto por Concurso, Dedicación Exclusiva, Dto. de Ciencias Básicas, Asignatura "Bioquímica", desde el 25 de octubre de 2017 hasta la fecha. Resoluciones Nros 868/2017-397/2023 y 48-2024-CS-UNNE, también es Profesora Dictante de la asignatura Optativa Electiva "Introducción a la Biología Molecular-Ingeniería Genética"*

*Actualmente se encuentra cursando un profesorado y una diplomatura; Profesor Universitario en Bioquímica. Facultad de Humanidades-UNNE y Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TICs". 2025. RES - 2024-1093-CS- UNNE.*

*Certifica veinticuatro (24) Direcciones de Pasantías y Adscripciones.*

**Producción y divulgación en docencia:** (Subtotal: 50 puntos)

*Confeccionó material didáctico sistematizado para alumnos y docentes*

*-Co autora de Guía de actividades de Laboratorio. Años 2015/17/20).*

*-Autora de material de consulta (recopilación bibliográfica) en temas de; Anticoagulantes, Defensa Orgánica, Virus Hepatotrofos, Oxidaciones Biológicas, Herramientas de la Biología Molecular aplicados al Diagnóstico Clínico Oncología Molecular,*

*-Colaboradora (recopilación bibliográfica) en temas de Bioseguridad en el Laboratorio y Prevención de Accidentes.*

*Divulgación de producciones docentes*

*-Co-autora de dos (2) Trabajos en Revista Docencia Universitaria. Año 2022.*

*-Co-autora de cuatro (4) Presentaciones en eventos académicos y científicos 2017/18/21/22.*

**Trayectoria en investigación científica:** (Subtotal: 100 puntos)

*Coordinadora del Grupo de Investigación; Grupo de Investigación BioVetInnova. RES-2025-222-CD-VET-UNNE. Integrante del Grupo de Investigación emergente 2020: Biotevet. Resolución N° 455/20.*

*Direcciones y Co direcciones de Cuatro (4) Proyecto de Investigación: Resol. N° 966/17CS, período 2018-2021; Resol. N° 1015/19CS, período 2020-2023 (Finalizados). Proyectos en Desarrollo; Resol. N° 1010/22CS, período 2023- 2026; Resol N 2025-287-CS-UNNE, período 2025- 2028. Sub- Direcciones de dos (2) Proyecto de Investigación: Resolución 960/12CS, período 20013-2016; Resolución N° 873/13 CS, período 2014-2017.*

*Categoría III en el Programa de Incentivo. Año 2016.*

*Integrante de dos (2) proyectos y un (1) programa de investigación Resol. 873/13-CS.*

**Producción en investigación científica:** (Subtotal: 100 puntos)

*Presenta seis (6) Publicaciones en Revistas especializadas con referato, años 2015/16/22/24.*

*Acredita treinta y cinco (35) Presentaciones a eventos científicos publicadas en actas.*

*Autora de un Capítulo del Manual de Biología Molecular.*

**Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria:** (Subtotal: 10 puntos)

*Cargo desempeñado; Directora del Servicio Veterinario de Biología Molecular anexo a la Cátedra de Bioquímica-FCV UNNE. Dicho servicio brinda apoyo a los Proyectos de investigación desarrollados en distintas cátedras de la FCV, a carreras de posgrado, realiza capacitación en la especialidad y servicios a terceros.*

**Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social:** (S.: Sin Puntos)

**Formación de Recursos Humanos:** (Subtotal: 61 puntos)

*Dirección de dos (2) Trabajos Finales de Grado.*

*Dirección y Codirección de catorce (14) Becarios.*

*Dirección de Cinco (5) Pasantes.*

**Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación:** (Subtotal: 33 puntos)

*Integrante de Jurado de siete (7) concursos y siete (7) evaluaciones periódicas (Carrera Docentes). Años 2015/16/18/19/22/23/24.*

*Integrante tribunal de una (1) Tesis Posgrado en la Facultad de Medicina. UNNE. Año 2024.*

*Integrante de Comisión Evaluadora de las Actividades de Investigación- Secretaría General de Ciencia y Técnica-UNNE. Año 2025.*

**Actividades de gestión universitaria:** (Subtotal: 8 puntos)

*Responsable de la gestión y control de las compras de las sustancias comprendidas en el listado del Registro Nacional de Precursores Químicos de la SEDRONAR y de la presentación del informe trimestral de compras realizadas en el ámbito del departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Veterinarias-UNNE.*

**Actividades profesionales:** (Subtotal: 7 puntos)

*Coordinadora del Laboratorio de Biología Molecular e Inmunología del Hospital de Campaña Escuela Hogar de la ciudad de Corrientes. Decreto N° 1196. Período: 2021 hasta la actualidad.*

*Socia Integrante de la Sociedad Latinoamericana de Genética Forense (SLAGF) y de la Sociedad Argentina de Inmunología (SAI).*

**Puntaje total obtenido: 640**

### **EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES**

La pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera es adecuada, ya que la postulante respeta el programa analítico de la unidad curricular aprobado en la última actualización del plan de estudios.

La coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado es adecuada, presentando objetivos generales y específicos claramente orientados a desarrollar adecuadamente las tareas de planificación, coordinación, ejecución y evaluación de las tareas docentes, de investigación y extensión y de formación de recursos humanos en la asignatura.

El desarrollo metodológico de la propuesta está claramente centrado en los estudiantes, proponiéndose una serie de estrategias alternativas y complementarias destinadas a afianzar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Del análisis de la información presentada se aprecia la intención de integrar las TIC a las actividades de docencia planificadas en el cursado de la asignatura, proponiéndose diferentes tipos de actividades virtuales, juegos interactivos, empleo de la plataforma Moodle, entre otros recursos, los que son presentados como innovaciones pedagógicas. Sin embargo, el uso de las TIC no es mencionado como tal en los objetivos generales o particulares del plan de actividades docentes como sería esperable en virtud de lo mencionado anteriormente.

La bibliografía propuesta es adecuada para el desarrollo de la actividad docente. Si bien algunos materiales podrían considerarse algo antiguos, son textos de gran valor en lo que a los conocimientos básicos se refiere. Dicho material se complementaría con investigación bibliográfica en publicaciones.

La articulación vertical y horizontal con otras unidades curriculares de la carrera es adecuada. Se articula no solo con las materias del ciclo básico sino también con otras de los ciclos pre profesional y profesional, especialmente a partir de la participación colaborativa en actividades de investigación, extensión y prestación de servicios. En tal sentido, y más allá de la integralidad evidente entre las funciones sustantivas de la universidad antes mencionadas, sería recomendable que el plan hubiera contemplado un proyecto de Extensión propio más allá de la valiosa actividad que realizan en el Servicio Veterinario de Biología Molecular (SVBM).



El plan propuesto es factible de desarrollarse en función de la carga horaria y las condiciones institucionales, apreciándose un esfuerzo importante por parte de la postulante y del equipo de trabajo de la unidad curricular para atender una importante cantidad de contenidos con una carga horaria relativamente baja en un contexto de masividad estudiantil y escasez de financiamiento para llevar adelante las diferentes actividades incluidas en el plan.

En cuanto a los aspectos específicos incluidos en el plan, se aprecia la mención de ejes transversales a la hora de planificar las tareas de docencia asociando el desarrollo de los contenidos del programa con los de otras asignaturas, explicitando el trabajo colaborativo con Histología del primer año, así como con otras unidades curriculares de años superiores, especialmente durante el desarrollo de las clases teóricas. El mismo criterio aparece al analizar las actividades de investigación y extensión, las que se entrelazan de manera muy fuerte con otros equipos de trabajo de la Facultad. Algo similar a lo mencionado anteriormente se propone para las actividades de extensión, las que incluyen ofertas electivas de formación, actividades de posgrado y formación de recursos humanos de grado y posgrado.

#### *Valoración del plan de investigación*

El plan de investigación de la postulante se encuentra sustentado en los proyectos que se encuentra desarrollando; *Diagnóstico de laboratorio de Trypanosoma evansi en equinos: Métodos moleculares versus técnicas convencionales*, iniciado en el año 2023 con una duración de cuatro años y *Enfermedades emergentes transmitidas por vectores*, iniciado en el presente año y que finaliza en el año 2028. Estos proyectos abordan temáticas relevantes, pretendiendo obtener una información novedosa y actual.

Esta propuesta no solo contribuye a la generación de nuevos conocimientos, sino que también fortalece la formación de recursos humanos, mediante la dirección de becarios involucrados en el proyecto.

El rol de la docente; Directora del Servicio Veterinario de Biología Molecular, anexo a la cátedra de Bioquímica de la FCV-UNNE, resulta clave para el desarrollo de las actividades previstas, ya que proporciona el soporte técnico necesario. Asimismo, su labor evidencia una articulación efectiva entre las funciones de investigación y extensión.

#### *Valoración del Plan de Mayor Dedicación*

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera. (10 puntos)
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. (10 puntos)
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante. (7 puntos)
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. (10 puntos)
5. Criterios de selección bibliográfica. (10 puntos)
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular (UC) con otras UC de la carrera. (10 puntos)
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión e investigación. (10 puntos)
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. (7 puntos)
9. Inclusión explícita de los ejes transversales, especificando la manera de trabajarlos durante el desarrollo de la unidad curricular. (10 puntos)
10. Propuesta de actividades de extensión o complementarias. (10 puntos)

**Puntaje total obtenido: (94 puntos)**

#### **CLASE PÚBLICA:**

La clase desarrollada por la postulante fue adecuada para los estudiantes de la asignatura Bioquímica, correspondiente al Ciclo Básico de la carrera de Ciencias Veterinaria. El tema abordado fue: "Definiciones de terminología genética, código genético y mutaciones. Flujo de la información genética. Duplicación del ADN, mecanismos en procariotas y diferencias en eucariotas. Naturaleza secuencial, dirección y enzimas", correspondiente a la Unidad Temática N° 6: *Metabolismo de Ácidos Nucleicos* del programa de estudios.

La aspirante expuso el contenido en un tiempo de cuarenta y cinco minutos, presentó los objetivos de la clase y los vinculó con contenidos previamente desarrollados. Utilizó un léxico adecuado para estudiantes de primer año, mantuvo un equilibrio emocional apropiado y demostró una excelente organización de la clase, así como un sólido conocimiento del tema.

Hizo uso de herramientas tecnológicas, como presentaciones en PowerPoint, con esquemas didácticos que facilitaron la comprensión de los conceptos. Asimismo, mostró un manejo efectivo del pizarrón. Durante la clase, formuló preguntas (y respondió a ellas), lo que evidenció su intención de promover la participación e interacción con los estudiantes.

Presentó además una guía orientativa para abordar el tema y propuso actividades a desarrollar en el aula virtual de Bioquímica. Los ejemplos utilizados favorecieron la integración de la teoría con la práctica y estuvieron orientados a las futuras actividades profesionales de los estudiantes. Finalmente, proporcionó una bibliografía actualizada como recurso de consulta para los alumnos.

#### *Valoración de la Clase Pública*

1. Presentación de la carrera, nivel, área, unidad curricular. (10 puntos)
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas. (10 puntos)
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados. (10 puntos)
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios. (10 puntos)
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos. (10 puntos)
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado. (10 puntos)
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas. (10 puntos)
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sortcada. (10 puntos)
9. Conocimiento disciplinar. (10 puntos)
10. Uso de estrategias didácticas orientadas al perfil profesional. (10 puntos)

**Puntaje total obtenido: (100 puntos)**

#### **ENTREVISTA PERSONAL**

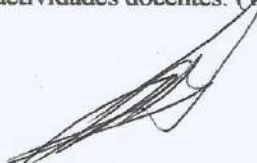
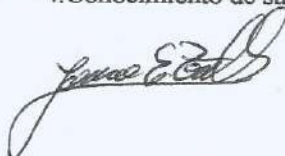
Desde el inicio de la entrevista, la postulante se comunicó con fluidez y claridad con el jurado, muestra interés y compromiso con el proceso de cambio curricular iniciado en la carrera de Ciencias Veterinarias, optimizando los contenidos del programa de estudio de la asignatura en donde concursa. Demuestra un gran conocimiento del tema de su concurso y sobre su plan de actividades presentado, responde de manera precisa a las preguntas realizadas, explica las estrategias implementadas para los alumnos que rinden la asignatura (previo a las mesas de examen), realizando clases de repaso de los temas y como leer e interpretar el programa de la asignatura.

Resalta que Bioquímica es una materia base para comprender temas desarrollados en asignaturas de ciclos superiores, evidenciando una comprensión plena de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios. Describe la articulación con otras asignaturas, convocando a docentes de otras materias para relacionar los contenidos de las unidades curriculares, también muestra su compromiso con la formación de los futuros profesionales invitando a referentes de distintas áreas de la medicina veterinaria, que comentan sus actividades.

Con relación al plan de investigación que desarrolla, muestra un conocimiento detallado del mismo, resalta la importancia del trabajo interdisciplinario, la formación permanente y continua de recursos humanos. Finalmente describe algunas tareas que realiza como Directora del Servicio Veterinario de Biología Molecular, que le permiten desarrollar su proyecto, colaborar con proyectos de otras asignaturas y otros grupos demandantes del servicio.

#### *Valoración de la Entrevista*

1. Habilidad de Comunicación. (10 puntos)
2. Motivación para postular en el cargo. (10 puntos)
3. Conocimiento del tema objeto de concurso. (10 puntos)
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes. (10 puntos)



- 5.Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios. (10 puntos)
- 6.Conocimiento de su plan de investigación. (10 puntos)
- 7.Propuestas adecuadas y pertinentes a las condiciones y características de la (UC). (10 puntos)
- 8.Conocimiento actualizado de nuevas tendencias en el campo disciplinar que puedan ser incorporadas en el desarrollo de la (UC). (10 puntos)
- 9.Conocimiento de normativas y reglamentaciones vigentes. (10 puntos)
- 10.Visión acerca del trabajo interdisciplinario. (10 puntos)

**Puntaje total obtenido: (100 puntos)**

**DICTAMEN:**

La postulante demuestra una sólida formación académica, con un título de grado en Bioquímica y dos maestrías: una en Biología Molecular e Ingeniería Genética y otra en Microbiología. Actualmente, complementa su formación cursando el Profesorado Universitario en Bioquímica y una Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TICs.

En el ámbito docente universitario, se desempeña como Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en la Cátedra de Bioquímica (FCV-UNNE) y como profesora responsable de la asignatura optativa electiva "Introducción a la Biología Molecular - Ingeniería Genética".

Su actividad en investigación científica se refleja en la dirección de proyectos, publicaciones, presentación de trabajos en eventos científicos y dirección de becarios. Estas actividades se complementan con su labor de extensión universitaria, desempeñada en el Servicio Veterinario de Biología Molecular, donde ocupa el cargo de Directora. En conclusión, la docente evaluada presenta una formación integral y consolidada en docencia, investigación, extensión y formación de recursos humanos, lo que le permitirá desempeñar de manera eficiente las funciones inherentes a su cargo.

Los ítems analizados arrojaron el siguiente puntaje totales y ponderado

Títulos y Antecedentes:  $640/10 = 64$  puntos; Peso ponderado 40% = 25,6 puntos

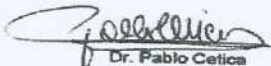
Plan de Actividades Docentes y Mayor dedicación: 94 puntos; Peso ponderado 25% = 23,5 pun.

Clase de Oposición: 100 puntos; Peso ponderado 15% = 15 puntos

Entrevista: 100 puntos; Peso ponderado 20% = 20 puntos

**Total, del Puntaje ponderado = 84,1 puntos**

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado propone la designación de la **Profesora María Bárbara DE BIASIO como Profesora Titular con Dedicación Exclusiva en la unidad curricular "Bioquímica" del Departamento de Ciencias Básicas por el período de ocho (8) años.**

  
Dr. Pablo Cetica  
Profesor Titular  
Cátedra de Química Biológica

Prof. Pablo Daniel CETICA

  
Prof. Horacio Eduardo TRULLS

  
Prof. Sebastián SANCHEZ